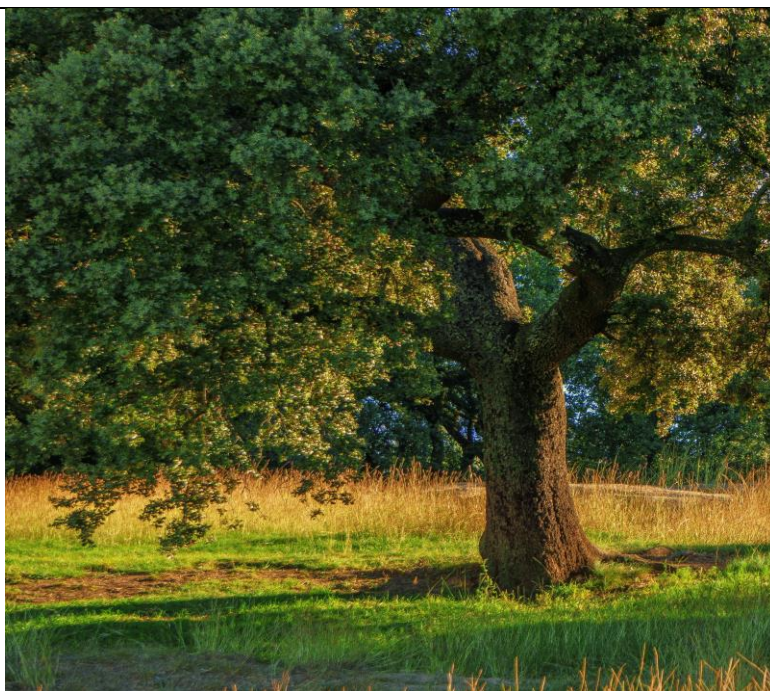


6. Gestión Forestal Sostenible



PRESENTACIÓN

La gestión sostenible de los bosques es imprescindible para garantizar la persistencia de los mismos. Existen diversos instrumentos, como los proyectos de ordenación, que permiten a los propietarios y gestores planificar y programar adecuadamente los trabajos a realizar en sus montes, para que se pueda obtener una rentabilidad de los bosques a la vez que garantizan la regeneración.

Además hay varias entidades internacionales que certifican que la gestión realizada se ha hecho siguiendo unos criterios de sostenibilidad, y esto se acredita otorgando un sello, tanto a las superficies forestales como a los productos obtenidos como resultado de un proceso industrial en el que la madera procede de bosques gestionados de forma sostenible. Las dos entidades con mayor reconocimiento a nivel europeo y que son las que certifican en España son FSC y PEFC.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2019

Superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación:

- En 2019 la superficie ordenada ha aumentado en casi 360.000 hectáreas respecto al año anterior, superando los 5,5 millones de hectáreas forestales ordenadas, que representan el 20% de la superficie forestal.
- La comunidad con mayor porcentaje sigue siendo la Comunidad Foral de Navarra, con el 54% de su superficie forestal ordenada y las siguientes comunidades serían Cataluña, con el 33% y la Región de Murcia, también con el 33%.
- En 2019 la superficie ordenada de 11 de las 16 comunidades autónomas es superior a la de 2018. En cuatro comunidades autónomas la superficie ordenada se ha incrementado en más de 64.000 ha respecto a 2018. Estos incrementos tan destacados se han producido en Andalucía, Aragón, Principado de Asturias y Extremadura.
- El 44% de la superficie forestal pública está ordenada y en la propiedad privada el porcentaje es del 11%. Ambos porcentajes aumentan en un punto respecto a los de 2018. Por primera vez la superficie ordenada en propiedad privada supera los 2 millones de hectáreas.

Certificación Forestal FSC/PEFC:

- La superficie forestal arbolada con un certificado FSC asciende en 2019 a 334.734 ha, lo que supone un 1,8 % de la superficie forestal arbolada total. Estas cifras pueden solaparse con la certificación PEFC.
- La superficie forestal arbolada con un certificado PEFC en 2019 es de 2.299.352 ha, lo que supone un 12,5 % de la superficie forestal arbolada total. Estas cifras pueden solaparse con la certificación FSC.
- La superficie certificada sigue creciendo cada año en los dos sistemas. En el sistema FSC en 2019 se han incorporado casi 33.000 ha nuevas, lo que supone un crecimiento del 11% respecto a 2018. El sistema PEFC ha incorporado 90.500 ha nuevas, aumentado un 4% respecto a 2018.

Superficie forestal protegida:

- El 41% de la superficie forestal está protegida por ENP, RN2000 y/o ambas figuras.
- Del total de superficie terrestre con alguna de estas figuras de protección, el 67% recae sobre superficie forestal.
- Si se suman otras figuras de protección ligadas a otros acuerdos internacionales el porcentaje de superficie forestal protegida se eleva al 46%.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2019 y datos históricos pueden consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio así como la metodología empleada.

INDICE

6.1.	CONTENIDOS GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	3
6.2	SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN	3
6.2.1.	SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN EN 2019	3
6.2.2.	SERIE HISTÓRICA DE SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN	7
6.2.3.	SUPERFICIE GESTIONADA POR OTROS PLANES	8
6.3.	CERTIFICACIÓN FORESTAL	9
6.3.1.	CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2019	10
6.3.2.	SERIE HISTÓRICA DE SUPERFICIE FORESTAL CERTIFICADA	13
6.4.	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000	14
6.4.1.	SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL	14
6.4.2.	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA	15
6.4.3.	RELEVANCIA DE LA PARTE FORESTAL EN LA SUPERFICIE TERRESTRE PROTEGIDA	19

6.1. CONTENIDOS GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

En este apartado se analiza la Gestión Forestal Sostenible a través de la superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación, la certificación forestal y la relación de la superficie forestal con algunas de las figuras de protección territoriales.

6.2 SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN

El indicador de superficie gestionada de forma sostenible es uno de los indicadores con mayor interés tanto a nivel nacional como internacional. A nivel internacional, a la hora de recoger las cifras para elaborar este indicador, se establece que debe existir un documento que recoja esta gestión sostenible, con la planificación asociada, y que sea a largo plazo. En España se ha considerado que los instrumentos de ordenación encajan perfectamente con esta definición internacional establecida a efectos estadísticos. Debido a la posible coexistencia de distintas figuras de planificación sobre un mismo territorio, para este indicador se han considerado únicamente los instrumentos de ordenación forestal.

6.2.1. SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN EN 2019

La superficie ordenada, o sujeta a instrumentos de ordenación, va aumentando cada año, no solo porque se va mejorando la información recibida de las comunidades autónomas, sino también porque se incrementa el número de proyectos de ordenación nuevos y se revisan los ya existentes, tanto los de propiedad pública como los de propiedad privada.

En 2019 la superficie ordenada ha aumentado en casi 360.000 hectáreas respecto al año anterior, superando los 5,5 millones de hectáreas forestales ordenadas, que representan el 20% de la superficie forestal.

La tabla 6.1 muestra la superficie total ordenada por comunidad autónoma y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal total. Los porcentajes se han calculado sobre las superficies del MFE.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL ORDENADA 2019 (ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL	SUPERFICIE FORESTAL TOTAL (ha)
Andalucía	1.317.916	29,5	4.467.070
Aragón	148.873	5,7	2.615.332
Canarias		0,0	578.227
Cantabria	54.741	15,0	364.317
Castilla - La Mancha	885.511	24,6	3.597.537
Castilla y León	934.309	19,4	4.815.357
Cataluña	664.741	33,1	2.008.329
Comunidad de Madrid	63.146	14,4	438.262
Comunidad Foral de Navarra	318.698	53,6	594.366
Comunidad Valenciana	139.310	11,0	1.267.036
Extremadura	299.034	10,4	2.872.451
Galicia	251.286	12,3	2.040.754
Islas Baleares	12.385	5,6	222.188
La Rioja	85.179	27,4	310.952
País Vasco	95.091	19,3	491.786

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL ORDENADA 2019 (ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL	SUPERFICIE FORESTAL TOTAL (ha)
Principado de Asturias	89.472	11,6	770.479
Región de Murcia	167.324	32,7	511.364
ESPAÑA	5.527.016	19,8 %	27.965.807

Tabla 6.1: Superficie forestal ordenada por comunidad autónoma.

La superficie ordenada representa el 19,8% del total forestal, como se observa en la tabla 6.1. Se utiliza como referencia la superficie forestal total del MFE, que incluye forestal arbolado y desarbolado, aunque la mayoría de los instrumentos de ordenación se aplican sobre superficies arboladas. Si se calculara el porcentaje únicamente sobre la superficie arbolada, este porcentaje sería considerablemente superior, pero, al no disponer de las cifras de superficie ordenada únicamente en forestal arbolado, se ha optado por la opción conservadora de calcular el porcentaje respecto a la superficie forestal total.

En el gráfico 6.1 se refleja el porcentaje de superficie forestal ordenada respecto de la superficie forestal total de la comunidad autónoma. La comunidad con mayor porcentaje sigue siendo Comunidad Foral de Navarra, con el 54% de su superficie forestal ordenada y la siguiente comunidad sería Cataluña, con el 33% y la Región de Murcia, también con el 33%. En Andalucía y La Rioja también se supera el 25%.

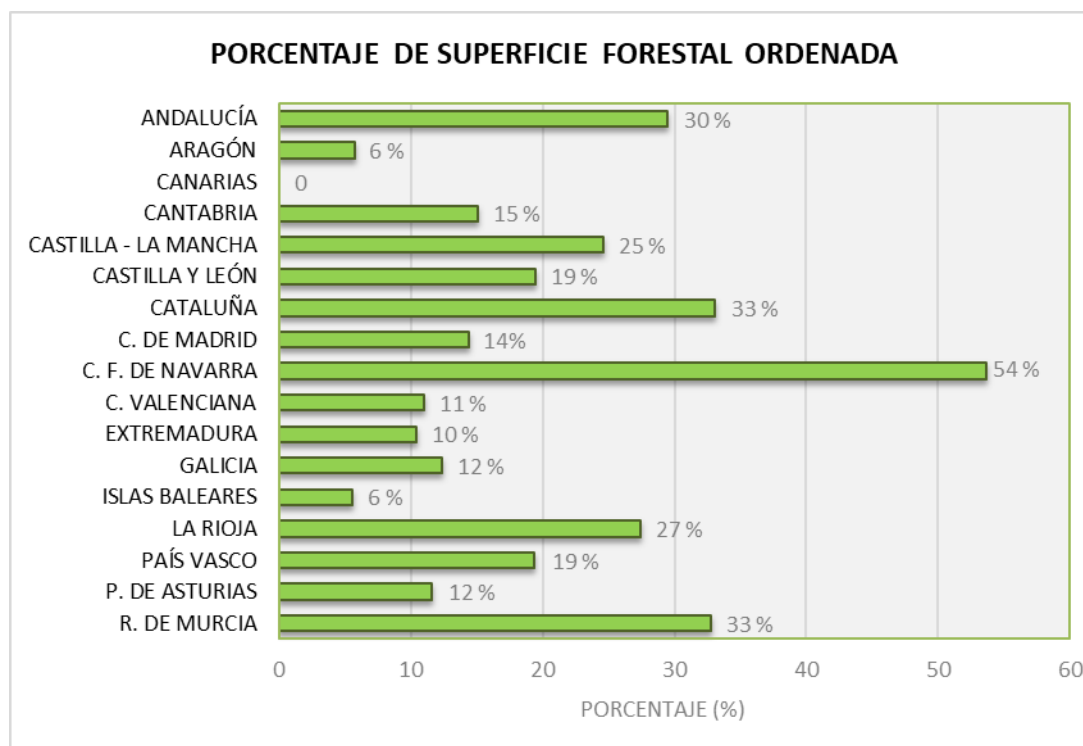


Gráfico 6.1: Porcentaje de la superficie forestal ordenada en cada comunidad autónoma en 2019

Hay que señalar que Canarias no dispone de instrumentos de ordenación como tal pero se emplean otro tipo de planes para gestionar de forma sostenible la superficie forestal.

Como ya se ha comentado al inicio del apartado, la superficie ordenada ha aumentado en unas 360.000 ha respecto a 2018, lo que equivale a un 7%.

En 2019 la superficie ordenada de 11 de las 16 comunidades autónomas es superior a la de 2018. En cuatro comunidades autónomas la superficie ordenada se ha incrementado en más de 64.000 ha. Estos incrementos tan destacados se han producido en Andalucía, Aragón, Principado de Asturias y Extremadura. En el caso de Aragón y Principado de Asturias este aumento de la superficie ordenada entre 2018 y 2019 supera el 100%. La Rioja, como en años anteriores, se

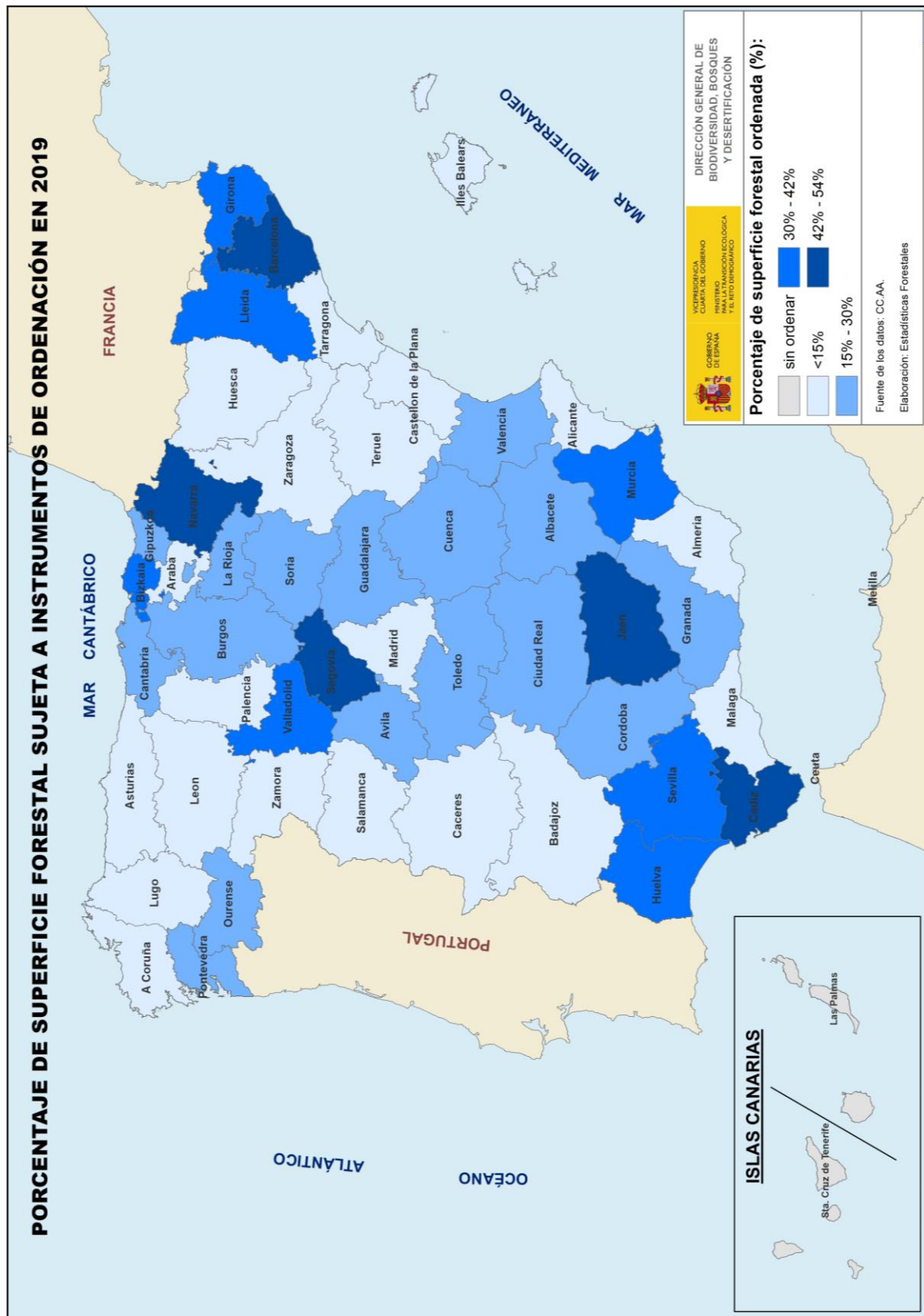
mantiene. Y las comunidades que han disminuido la superficie ordenada en 2019 han sido Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra. En estos casos la superficie de 2019 ha decrecido respecto a la de 2018 en menos de un 4% salvo en la Comunidad de Madrid que la disminución es de un 14% respecto a la superficie de 2018.

En cuanto a la titularidad de la superficie sujeta a instrumentos de ordenación, en la tabla 6.2 se observa que el 44% de la superficie forestal pública está ordenada y en la propiedad privada el porcentaje es del 11%. Ambos porcentajes aumentan en un punto respecto a los de 2018. Por primera vez la superficie ordenada en propiedad privada supera los 2 millones de hectáreas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Superficie pública ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie pública	Superficie privada ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie privada
Andalucía	666.895	57,0%	651.021	20,2%
Aragón	148.873	14,2%		
Canarias				
Cantabria	54.434	20,8%	308	0,30%
Castilla - La Mancha	487.036	59,4%	398.475	14,5%
Castilla y León	801.147	46,7%	133.162	4,3%
Cataluña	209.229	43,3%	455.512	30,0%
Comunidad de Madrid	36.535	25,3%	26.610	9,1%
Comunidad Foral de Navarra	299.409	76,4%	19.289	9,5%
Comunidad Valenciana	97.073	24,1%	42.237	5,0%
Extremadura	82.099	42,3%	216.935	8,1%
Galicia	20.279	67,1%	231.007	11,5%
Islas Baleares	482	3,3%	11.903	5,8%
La Rioja	84.852	41,1%	327	0,3%
País Vasco	56.772	25,0%	38.319	14,4%
Principado de Asturias	84.485	28,1%	4.987	1,1%
Región De Murcia	155.908	100%	11.416	3,1%
ESPAÑA	3.285.508	42,8%	2.241.508	11,1%

Tabla 6.2: Superficie forestal ordenada por comunidad autónoma según titularidad.

En el mapa 6.1 se muestra el porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia. Las provincias que superan el 42% de superficie forestal ordenada son: Navarra, Barcelona, Segovia, Huelva y Jaén.



Mapa 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia en 2019

6.2.2. SERIE HISTÓRICA DE SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN

La tabla 6.3 y el gráfico 6.2 muestran la evolución de la superficie sujeta a instrumentos de ordenación desde 2005, año en el que se comenzó a recoger esta estadística.

AÑO	SUPERFICIE FORESTAL ORDENADA TOTAL (ha)	SUPERFICIE PÚBLICA ORDENADA (ha)	SUPERFICIE PRIVADA ORDENADA (ha)
2005	3.782.099	1.951.015	990.699
2006	3.484.732	2.388.173	1.096.559
2007	3.316.284	2.085.111	1.231.173
2008	3.376.081	2.168.287	1.207.793
2009	2.906.427	1.973.330	933.097
2010	3.429.343	2.132.858	1.296.485
2011	3.565.823	2.213.041	1.318.009
2012	3.924.603	2.409.159	1.480.631
2013	4.059.462	2.459.485	1.599.977
2014	4.400.309	2.717.173	1.683.134
2015	4.611.684	2.891.408	1.720.276
2016	4.804.162	3.107.255	1.696.906
2017	5.124.970	3.192.727	1.932.244
2018	5.167.697	3.193.813	1.973.884
2019	5.527.016	3.285.508	2.241.508

Tabla 6.3: Serie histórica de superficie forestal ordenada total y según titularidad.

Tal y como se observa, en 15 años la superficie forestal ordenada ha aumentado en más de 1,7 millones de ha. La superficie ordenada pública supera los 3 millones de ha y la superficie privada ordenada, que comenzó por debajo del millón de hectáreas, ahora se encuentra por encima de los 2 millones.

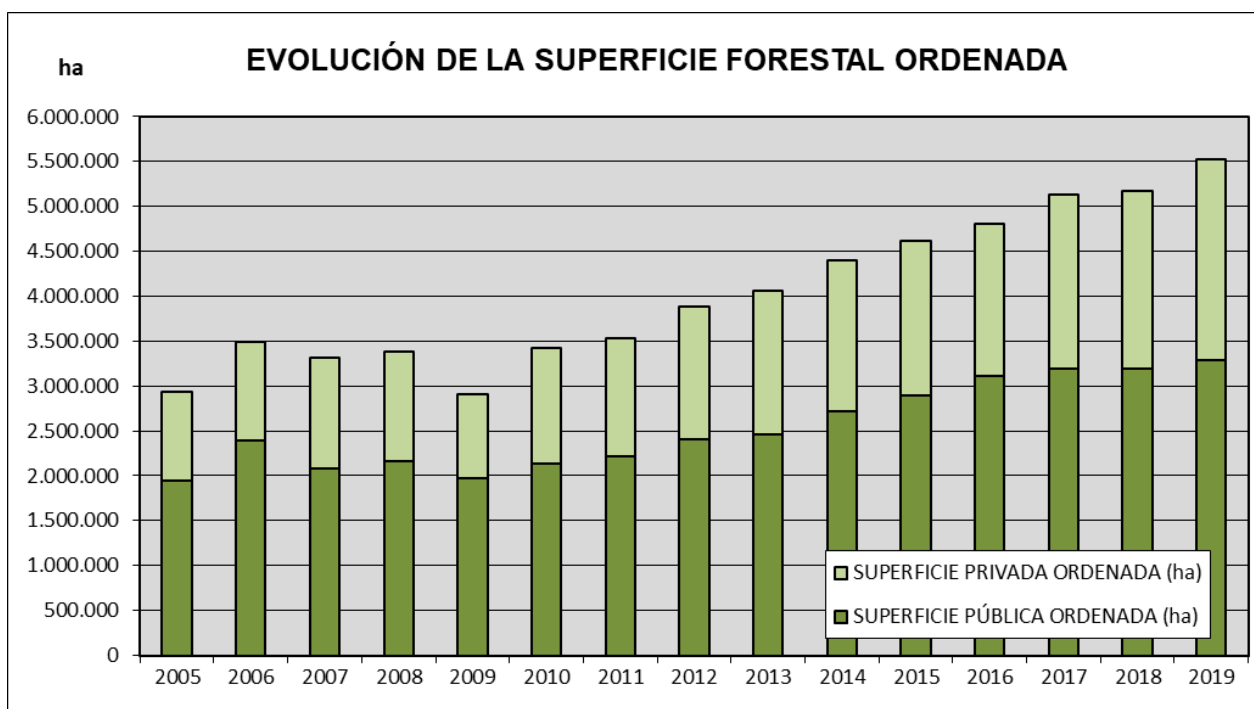


Gráfico 6.2: Evolución de la superficie forestal ordenada en los últimos 15 años.

6.2.3. SUPERFICIE GESTIONADA POR OTROS PLANES

Para complementar la parte de planificación se recogen también otros planes que permiten gestionar la superficie forestal. Para cada tipo de plan se solicita el número de planes, la superficie forestal planificada y la superficie total para algunos tipos de planes que abarcan otras superficies, además de la forestal.

Se han recibido los datos de 14 comunidades autónomas y solo faltarían los de Canarias, Andalucía y Galicia. No se han incluido en este análisis las superficies con certificación FSC y/o PEFC al haber un apartado específico para ello.

En la tabla 6.4 solo se representa la superficie forestal de cada tipo de plan, a no ser que no se haya suministrado, en cuyo caso se ha indicado como "S. Total" debajo de la cifra correspondiente. Se incluye también el número de planes, indicándose con "Nº" delante de la cifra.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Planes de prevención incendios	PORN	PRUG	Plan Gestión RN2000	Planes silvopast	Planes de restauración hidrológico forestal	Planes cinegéticos	Otros
	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)
Aragón	602.208 Nº 9	177.047 S. Total Nº 7	201.504 S. Total Nº 5					36.462 Nº 9
Cantabria	534.735 Nº 1	18.933 S. Total Nº 4	24.353 S. Total Nº 1	137.652 S. Total Nº 21				
Castilla - La Mancha	3.564.779 Nº 10	501.761 S. Total Nº 46	263.076 S. Total Nº 6	1.863.795 S. Total Nº 97			1.561.951 Nº 5.840	199 S. Total Nº 10
Castilla y León		626.286 Nº 23		2.461.267 S. Total Nº 190	46.640 S. Total Nº 153		8.352.428 S. Total Nº 5.547	
Cataluña	536.343 S. Total Nº 258				0,25 Nº 1	2.090 Nº 42	2.915.441 S. Total Nº 1.394	459.803 Nº 18
Comunidad de Madrid		133.275 Nº 5	46.961 Nº 2	225.666 Nº 7			359.186 Nº 798	963 Nº 17 / 35 Nº1
Comunidad Foral de Navarra		60.223 Nº 2			42.382 Nº 19			
Comunidad Valenciana	1.711.782 Nº 94							
Extremadura	1.269.243 Nº 3.030	50.605 Nº 4	170.741 Nº 6	827.798 Nº 95			3.576.197 S. Total Nº 3.959	7.825 S. total Nº 317 / 42.614 Nº 1
Islas Baleares	2.070 Nº 2					2.726 Nº 6		
La Rioja				97.731 Nº 6			488.349 S. Total Nº 185	
País Vasco	396.962 Nº 106	52.736 Nº 15	36.805 Nº 10					99.665 Nº 38 / 1.410 Nº7/ 128 Nº3
Principado de Asturias					23.833 Nº 16			

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Planes de prevención incendios	PORN	PRUG	Plan Gestión RN2000	Planes silvopast	Planes de restauración hidrológico forestal	Planes cinegéticos	Otros
	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)	S. Forestal (ha)
Región de Murcia		49.800 Nº 7		237.900 S. Total Nº 1			62.539 Nº 66	

Tabla 6.4: Superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma.

Nota: El nombre completo de las columnas se incluye a continuación.

PORN	Planes de Ordenación de los Recursos Naturales
PRUG	Planes Rectores de Uso y Gestión
Planes silvopast	Planes y proyectos silvopastorales

Se presenta el listado de los planes que se han recogido bajo la categoría de “otros”. En Comunidad de Madrid, Extremadura y País Vasco se han incluido varios tipos de planes en el orden en el que figuran en la tabla.

Otros	Aragón	Planes de protección de espacios naturales protegidos
	Castilla La Mancha	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
	Cataluña	Perímetros de Protección Prioritaria para la prevención de incendios forestales
	Comunidad de Madrid	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas Plan de Gestión Refugio de Fauna Laguna de San Juan
	Extremadura	Planes piscícolas PORF (Plan de Ordenación de los Recursos Forestales)
	País Vasco	ZEC ZEPA Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas

En la tabla anterior se refleja que la figura más empleada sigue siendo el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), presente en 9 de las 14 comunidades autónomas que han suministrado la información, seguido del Plan de prevención de incendios en 8 comunidades, y del Plan de gestión de Red Natura 2000 y del Plan cinegético, ambos presentes en la mitad de las comunidades (7).

Además, todas las comunidades autónomas disponen de un Plan Forestal autonómico.

6.3. CERTIFICACIÓN FORESTAL

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: **FSC** (Forest Stewardship Council) y **PEFC** (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas. Los dos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera y productos forestales, verificando que la madera y productos forestales utilizados proceden de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad. La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por las dos entidades, FSC y PEFC.

6.3.1. CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2019

En primer lugar se presenta la **superficie total certificada** por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal arbolada. Hay que indicar también que en alguna comunidad autónoma una misma superficie puede estar certificada por ambos sistemas, pero no se dispone de la superficie donde coexisten las dos figuras, ya que cada entidad únicamente proporciona la superficie certificada por su sistema. La tabla refleja la situación a 31 de diciembre de 2019.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC		SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC	
	ha arboladas	% sup arbolada	ha arboladas	% sup arbolada
Andalucía	168.663	5,8%	292.411	10,0%
Aragón	535	0,03%	103.964	6,7%
Canarias	17.031	12,44%	0	
Cantabria	1.714	0,8%	35.704	16,9%
Castilla - La Mancha	4.703		51.444	1,9%
Castilla y León	11.727	0,4%	751.493	25,5%
Cataluña	3.911	0,2%	272.622	17,2%
Comunidad de Madrid	0		0	
Comunidad Foral de Navarra	14.623	3,4%	299.634	68,9%
Comunidad Valenciana	3.355		1.212	0,2%
Extremadura	1.032	0,05%	95.778	4,8%
Galicia	86.110	5,9%	184.117	12,7%
Islas Baleares	0		0	
La Rioja	153	0,1%	72.867	41,2%
País Vasco	1.604	0,4%	94.959	23,9%
Principado de Asturias	19.574	4,3%	43.145	9,5%
Región De Murcia	0		0	
ESPAÑA	334.734	1,8%	2.299.352	12,5%

Tabla 6.5: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación.

La superficie certificada crece cada año en los dos sistemas. En el sistema FSC en 2019 se han incorporado casi 33.000 ha nuevas, lo que supone un crecimiento del 11% respecto a 2018, igual que el año anterior. El sistema PEFC ha incorporado 90.500 ha nuevas, aumentado un 4% respecto a 2018.

En el sistema PEFC, Castilla y León, con más de 750.000 ha, es la comunidad autónoma con mayor superficie certificada y representa el 33% del total certificado por este sistema. Si se considera el porcentaje de superficie certificada respecto a la superficie arbolada, Navarra es la comunidad con un porcentaje más elevado, un 69%, seguida de La Rioja con el 41%. Respecto a 2019, la superficie certificada ha aumentado en casi todas las comunidades autónomas. Los mayores incrementos de superficie se han producido en Extremadura, Aragón y Castilla y León. En cambio ha disminuido en Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía.

En el sistema FSC, la mitad de las hectáreas certificadas se encuentran en Andalucía. En cambio la comunidad con mayor porcentaje de superficie forestal arbolada certificada es Canarias, con el 12,4%. Respecto al año anterior hay que destacar que la superficie certificada se ha incrementado en casi todas las comunidades. Es especialmente destacable el aumento de la superficie certificada en Galicia, Andalucía y Castilla – La Mancha. La comunidad en la que se registra un descenso mayor de la superficie certificada es Navarra, donde esta superficie se ha reducido en unas 3.200 ha respecto al año anterior.

A continuación se incluye la información sobre **certificados de cadena de custodia** emitidos por cada uno de los sistemas. Hay que señalar que la información de cada uno de los dos sistemas es diferente. El sistema FSC proporciona el número de titulares con certificado de cadena de custodia y un mismo titular puede disponer de varias instalaciones certificadas. En el sistema PEFC podemos consultar, por un lado, el número de instalaciones con certificado y, por otro, el número de certificados por comunidad autónoma. En este caso un mismo certificado puede incluir varias instalaciones. La primera tabla muestra los certificados existentes en cada comunidad autónoma hasta el 31 de diciembre de 2019.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	FSC (Forest Stewardship Council) Nº de titulares con certificado de cadena de custodia	PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes)	
		Nº de certificados de cadena de custodia	Nº de instalaciones con certificado de cadena de custodia
Andalucía	52	61	75
Aragón	22	24	40
Canarias	4	1	2
Cantabria	17	21	24
Castilla - La Mancha	46	48	50
Castilla y León	25	40	97
Cataluña	255	162	213
Comunidad de Madrid	174	100	123
Comunidad Foral de Navarra	23	53	65
Comunidad Valenciana	168	83	100
Extremadura	8	6	7
Galicia	192	228	439
Islas Baleares	5	2	4
La Rioja	17	24	29
País Vasco	56	59	127
Principado de Asturias	25	15	54
Región De Murcia	10	17	18
Varias CC.AA.		19	
TOTAL	1.099	963	1.467

Tabla 6.6: Certificados de cadena de custodia emitidos por comunidad autónoma y sistema de certificación.

En los dos sistemas siguen aumentando los titulares, certificados e instalaciones con certificado. En el sistema FSC hay casi 1.100 titulares con certificado, un 16% más que en 2018. En el sistema PEFC son más de 960 certificados, un 8% más respecto al año anterior, y el número de instalaciones se acerca a las 1.470, incorporando casi 100 instalaciones nuevas en el último año.

En los gráficos 6.3 y 6.4 se muestra la distribución de instalaciones o de titulares con certificados de cadena de custodia según las actividades principales de las instalaciones o de los titulares.

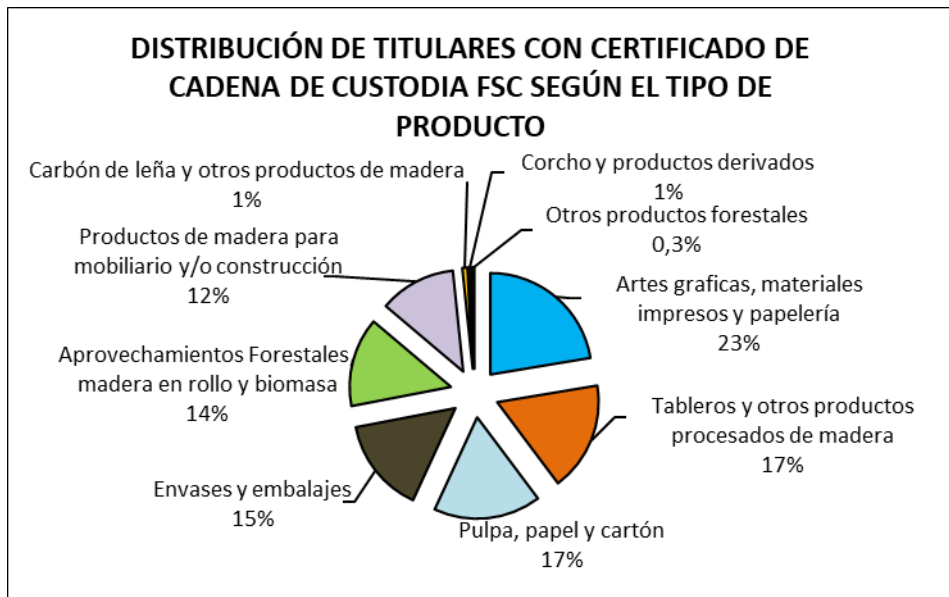


Gráfico 6.3: Distribución de titulares con certificado FSC por tipo de actividad principal.

Entre los titulares de FSC, casi la cuarta parte, el 23%, se dedican al sector de artes gráficas, materiales impresos y papelería. El sector de los tableros y productos procesados representa el 17% del total, al igual que el sector de la pulpa, papel y cartón. Comparando con el año anterior, las variaciones son pequeñas. El aumento más destacable es el del número de titulares con certificados en el sector de los envases y embalajes.

En el caso de PEFC, los porcentajes son similares respecto al año anterior. En 2019 el sector con mayor número de certificados PEFC volvió a ser el de la madera y construcción, superando la tercera parte del total de certificados. El segundo sector más representado fue el de los aserraderos y rematantes, con la cuarta parte de los certificados, y en tercer lugar estaría el de artes gráficas, con casi el 20% de los mismos.

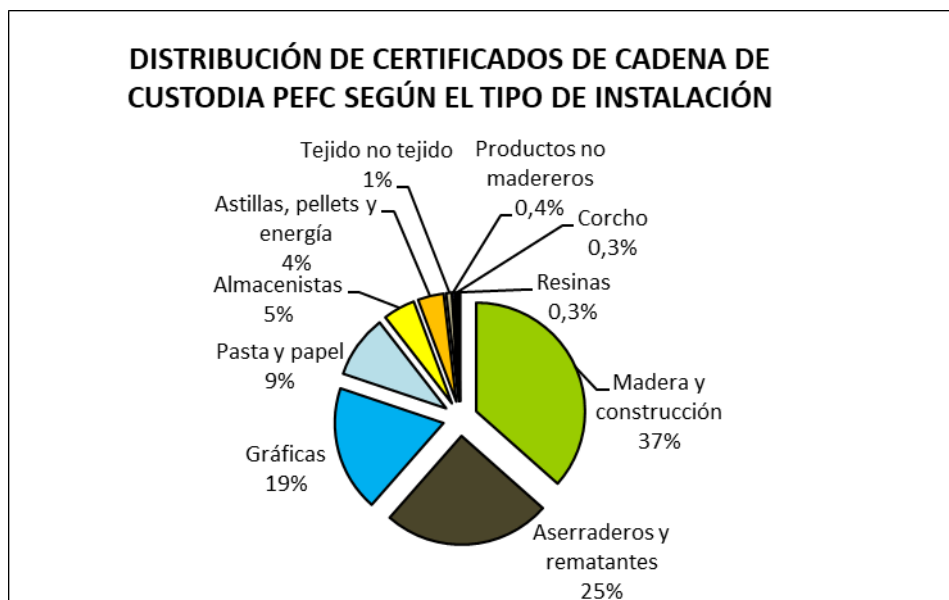


Gráfico 6.4: Distribución de certificados PEFC por tipo de actividad principal.

6.3.2. SERIE HISTÓRICA DE SUPERFICIE FORESTAL CERTIFICADA

La tabla 6.7 muestra la evolución de la superficie certificada en cada uno de los sistemas desde 2005, año en el que se comenzó a recoger esta estadística.

AÑO	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC (ha)	SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC (ha)
2005	103.949	384.361
2006	106.405	525.156
2007	165.252	1.048.070
2008	35.644	929.092
2009	126.819	1.145.234
2010	140.236	1.274.779
2011	146.137	1.449.006
2012	160.177	1.544.197
2013	189.341	1.666.033
2014	194.093	1.797.020
2015	235.825	1.867.040
2016	238.913	1.967.418
2017	271.698	2.153.431
2018	301.796	2.208.827
2019	334.734	2.299.352

Tabla 6.7: Serie histórica de superficie forestal certificada en cada uno de los sistemas de certificación.

En 15 años la superficie forestal certificada por el sistema FSC ha aumentado en más 230.000 ha, más de un 220%, mientras que la del sistema PEFC lo ha hecho en casi 2 millones de ha, lo que supone un incremento del 500%.

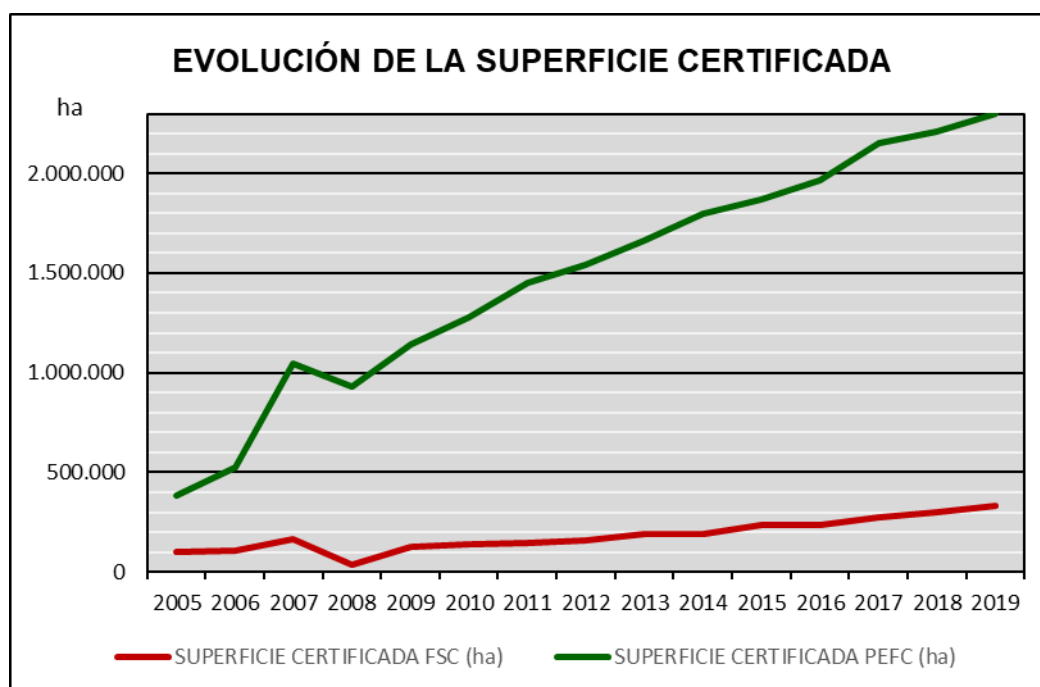


Gráfico 6.5: Evolución de la superficie forestal certificada en los últimos 15 años.

6.4. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

6.4.1. SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL

En este apartado se hace un resumen de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos (ENP) y por otros instrumentos internacionales. Se recogen únicamente datos agregados. La información desglosada por comunidad autónoma se puede consultar en otras publicaciones. Las cifras para este apartado son las que aparecen recogidas en el Informe sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2019. Para ampliar la información se sugiere consultar este informe.

En primer lugar se presentan las superficies totales por figura de protección. Se muestra únicamente la superficie terrestre y el porcentaje que representa respecto del total. Hay que señalar que se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal. En general la mayoría de las figuras de protección pueden coexistir en un mismo territorio de forma total o parcial por lo que es habitual que una misma superficie tenga distintas categorías de protección. Además, en la segunda parte de la tabla, se incluyen otras figuras internacionales de protección que también están presentes en España. En este caso no se ofrecen totales ya que, como se comentaba anteriormente, existe mucho solapamiento entre unas figuras y otras.

FIGURA DE PROTECCIÓN	SUPERFICIE TERRESTRE PROTEGIDA (HA)	SUPERFICIE TOTAL PROTEGIDA (HA)	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE TERRESTRE PROTEGIDA RESPECTO DEL TOTAL PROTEGIDO (%)
Superficie protegida			
ENP	7.403.239	12.659.849	58%
Red Natura 2000	13.849.073	22.281.282	62%
Superficie total protegida	17.030.679	30.154.412	56%
Áreas protegidas por otros instrumentos internacionales			
MAB (Reservas de la Biosfera)	6.273.918	7.212.880	87%
RAMSAR (Humedales de Importancia internacional)	282.694	308.300	92%
ZEPIM (Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo)	51.858	148.484	35%
Sitios naturales de la lista de Patrimonio Mundial	76.718	76.839	100%

Tabla 6.8: Superficie protegida por figura de protección.

En la tabla 6.8 se refleja que más de 17 millones de hectáreas de superficie terrestre están protegidas por RN2000, ENP o ambos, lo que equivale a un tercio de la superficie terrestre española. Más de la mitad de la superficie protegida total es terrestre y el resto es superficie marina. Esta superficie total protegida se ha incrementado en unas 400.000 ha respecto al año anterior. En cuanto a la superficie protegida por instrumentos internacionales, la gran mayoría de la superficie del Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO (MAB) y del de Humedales de Importancia Internacional (sitios RAMSAR) es terrestre, así como casi la totalidad de los sitios naturales de la lista de Patrimonio Mundial. También hay que destacar que la superficie terrestre de Reservas de la Biosfera del Programa MAB, supone más del 10% de la superficie de España. Además esta superficie ha aumentado en más de 1 millón de ha respecto a 2018. En el resto de figuras las cifras son las mismas.

6.4.2. SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA

La Ley de Montes establece en su artículo 28, que la Información Forestal Española recogerá la “Caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000 o en Espacios Naturales Protegidos y áreas protegidas por convenios internacionales.”.

Desde la publicación de este anuario se viene realizando el análisis de la parte forestal de la Red Natura y de los Espacios Naturales Protegidos, y los resultados muestran la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras. Para ello se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con solo RN2000, solo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal:
 - Arbolado: FCC (fracción de cabida cubierta) igual o superior al 10%.
 - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de FCC.

En la tabla 6.9 se muestra la superficie forestal protegida por Red Natura, ENP o ambas por comunidad autónoma, según los usos forestales del MFE:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA POR RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS			
	Arbolado ha	Desarbolado ha	TOTAL FORESTAL PROTEGIDO ha	% FORESTAL PROTEGIDO
Andalucía	1.616.680	657.512	2.274.192	51%
Aragón	661.019	413.347	1.074.366	41%
Canarias	112.294	235.400	347.694	60%
Cantabria	60.935	66.819	127.754	35%
Castilla y León	965.776	723.160	1.688.936	35%
Castilla - La Mancha	1.188.270	313.714	1.501.983	42%
Cataluña	655.947	234.886	890.833	44%
Comunidad de Madrid	166.893	65.821	232.714	53%
C. Foral de Navarra	163.907	67.359	231.266	39%
Comunidad Valenciana	463.309	274.915	738.224	58%
Extremadura	637.948	358.410	996.357	35%
Galicia	137.091	176.877	313.968	15%
Islas Baleares	85.331	30.391	115.723	52%
La Rioja	103.123	58.580	161.703	52%
País Vasco	114.615	40.076	154.691	31%
Principado de Asturias	133.737	136.795	270.532	35%
Región de Murcia	154.104	65.751	219.856	43%
ESPAÑA	7.420.979	3.919.813	11.340.792	41%

Tabla 6.9: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos por comunidad autónoma

Estas cifras se representan en el siguiente gráfico:

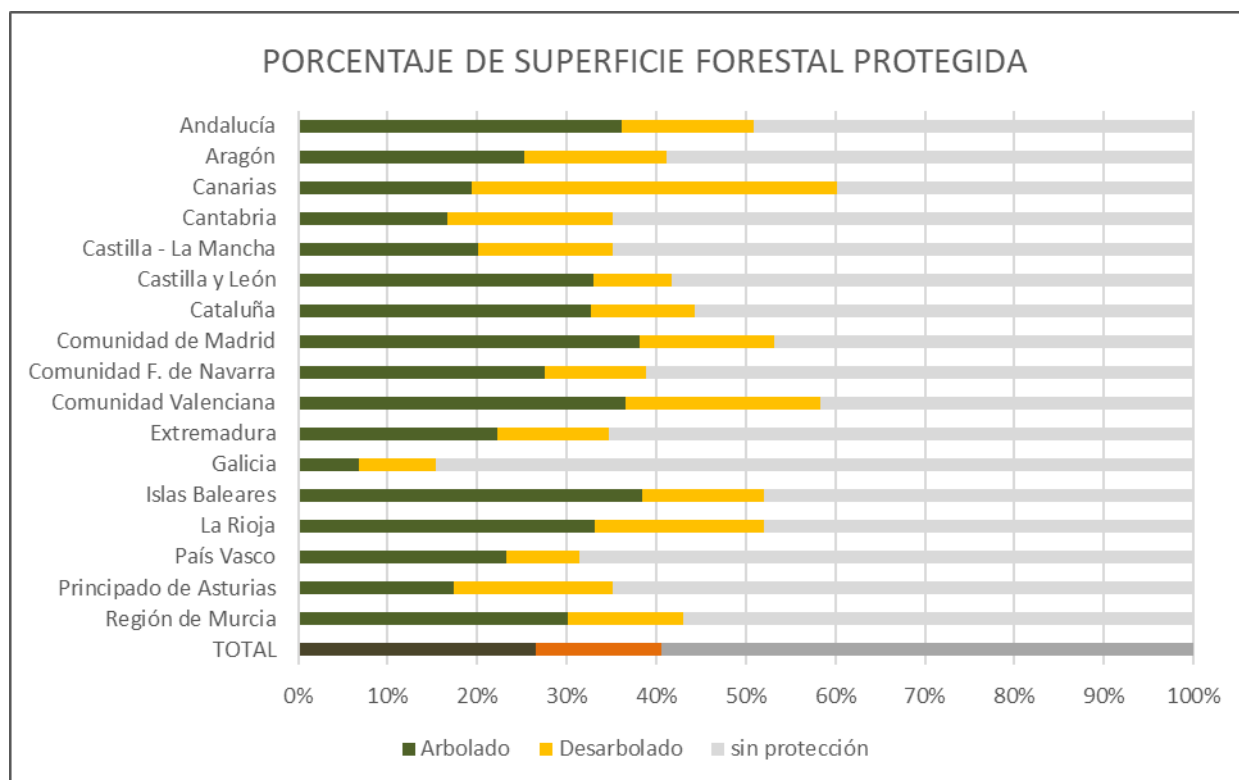


Gráfico 6.6: Porcentaje de superficie forestal protegida (arbolada y desarbolada) por comunidad autónoma.

Como en los años anteriores, el 41% de la superficie forestal está protegida por ENP, RN 2000 o por ambas figuras a la vez. La superficie protegida arbolada aumentó respecto a 2018 en unas 4.600 ha y la superficie desarbolada protegida se mantiene prácticamente igual a la del año anterior.

Canarias sigue siendo la comunidad con mayor porcentaje de superficie forestal protegida, con un 60%. Además hay otras comunidades en las que más de la mitad de su superficie forestal está protegida. Estas son: Comunidad Valenciana (58%), Comunidad de Madrid (53%), La Rioja (52%), Islas Baleares (52%) y Andalucía (51%). La comunidad con menor superficie forestal protegida es Galicia, con tan solo el 15%. No se aprecian cambios reseñables en las superficies protegidas por comunidad autónoma respecto a los tres años anteriores.

Respecto a la presencia de figuras de RN2000 y ENP sobre superficie forestal la tabla siguiente muestra sus contribuciones respectivas.

Superficies forestales (ha)	RN2000 (exclusivamente)		ENP (exclusivamente)		TOTAL PROTEGIDO	
	ha	%	ha	%	ha	%
Monte arbolado	7.232.625	39%	4.129.508	22%	7.420.979	40%
Monte desarbolado	3.820.467	40%	2.309.378	24%	3.919.813	41%
Total forestal	11.053.093	40%	6.438.886	23%	11.340.792	41%

Tabla 6.10: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos.

Como en años anteriores, las cifras son similares y los porcentajes son los mismos. La Red Natura en superficie forestal supera los 11 millones de hectáreas y en el caso de los Espacios Naturales Protegidos la superficie forestal sobrepasa los 6,4 millones de hectáreas. En total el 41% de la superficie forestal está protegido por ENP, Red Natura o ambos.

Los porcentajes de la tabla anterior se muestran en el siguiente gráfico.

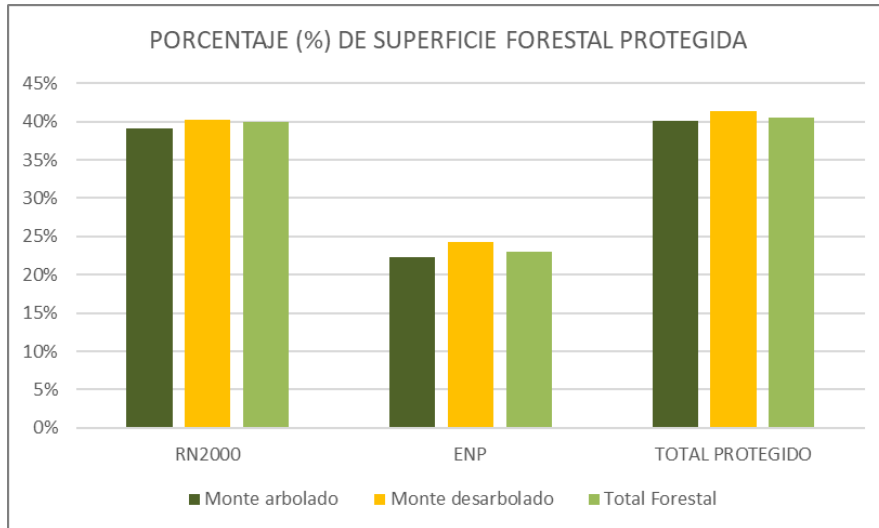
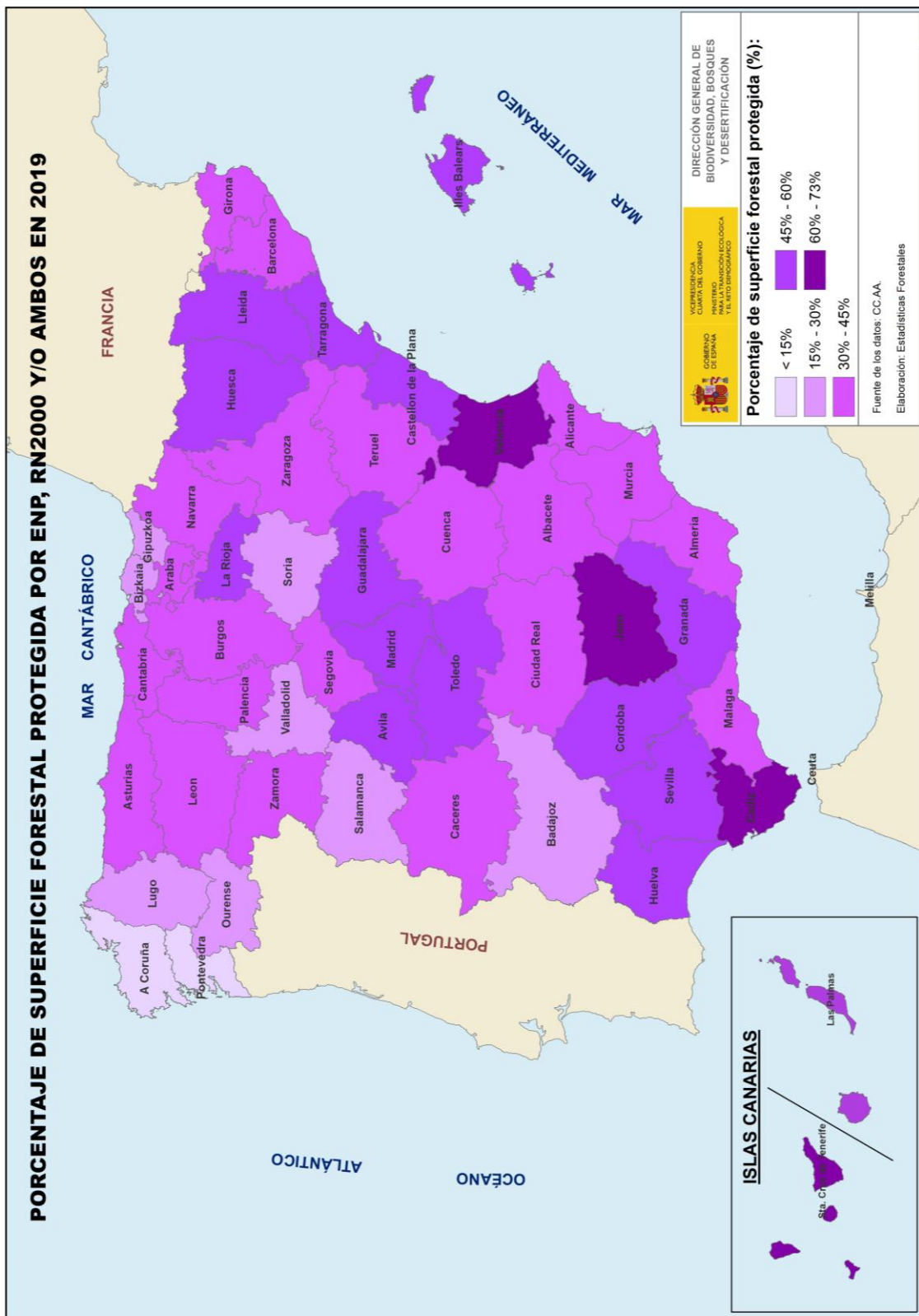


Gráfico 6.7: Porcentaje de superficie forestal protegida por RN2000 y ENP.

En el siguiente mapa se presenta el porcentaje de superficie forestal protegida por provincia. Las provincias con al menos el 60% de superficie forestal protegida son Jaén (72%), Cádiz (66%), S.C. de Tenerife (64%) y Valencia (63%).



Mapa 6.2: Porcentaje de superficie forestal protegida por provincia en 2019.

Además de la superficie protegida por ENP y RN2000 existen otras figuras de protección reconocidas internacionalmente que afectan a la superficie forestal. En la siguiente tabla se refleja en la segunda columna la superficie forestal protegida en cada comunidad autónoma por estas otras figuras: Reservas de la Biosfera (MAB), Sitios RAMSAR y ZEPIM (Zona Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo). Además se incluyen en la primera columna las superficies totales de la tabla anterior, de tal forma que en la última columna se calcula la que sería la superficie forestal protegida por algún tipo de figura.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA (ha)			
	PROTEGIDO RN2000 y/o ENP	PROTEGIDO (solo) OTRAS FIGURAS	TOTAL FORESTAL PROTEGIDO	% FORESTAL PROTEGIDO
Andalucía	2.274.192	68.989	2.343.181	52%
Aragón	1.074.366	51.459	1.125.825	43%
Canarias	347.694	150.335	498.028	86%
Cantabria	127.754	2	127.757	35%
Castilla y León	1.688.936	346.664	2.035.600	42%
Castilla - La Mancha	1.501.983	169.203	1.671.186	46%
Cataluña	890.833	67.496	958.328	48%
Comunidad de Madrid	232.714	22.409	255.123	58%
C. Foral de Navarra	231.266	0	231.266	39%
Comunidad Valenciana	738.224	20.199	758.423	60%
Extremadura	996.357	205.359	1.201.716	42%
Galicia	313.968	379.510	693.478	34%
Islas Baleares	115.723	17.930	133.653	60%
La Rioja	161.703	77.833	239.536	77%
País Vasco	154.691	11	154.702	31%
Principado de Asturias	270.532	38.779	309.311	40%
Región de Murcia	219.856	40	219.896	43%
ESPAÑA	11.340.792	1.616.216	12.957.008	46%

Tabla 6.11: Superficie forestal protegida total por comunidad autónoma

Al incluir las otras figuras de protección, la superficie forestal protegida aumenta hasta un 46%. En dos comunidades autónomas, Canarias y La Rioja, más de tres cuartas partes de su superficie forestal están protegidas. Este incremento de la superficie forestal protegida se debe principalmente a las Reservas de la Biosfera (MAB), que aportan más de 1,6 millones de hectáreas forestales protegidas adicionales. En 5 comunidades autónomas hay cambios significativos respecto al año anterior, con el aumento de la superficie de Reservas de la Biosfera. Son las siguientes: Castilla – La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura e Islas Baleares.

6.4.3. RELEVANCIA DE LA PARTE FORESTAL EN LA SUPERFICIE TERRESTRE PROTEGIDA

Se ha evaluado también la contribución de la superficie forestal a las figuras de protección anteriores, Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000. En la siguiente tabla se muestran los porcentajes forestales de la Red Natura 2000, los Espacios Naturales Protegidos, y la superficie total protegida, por una o por ambas figuras.

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido terrestre % forestal
Arbolado	52%	56%	44%
Desarbolado	28%	31%	23%
Total forestal	80%	87%	67%

Tabla 6.12: Porcentaje de superficie protegida forestal por cada tipo de protección

El 67% de la superficie terrestre protegida es forestal. Analizando las dos figuras por separado, el 80% de la Red Natura terrestre declarada está en superficie forestal y el 87% de la superficie terrestre protegida por ENP es superficie forestal. Tanto en el caso de Red Natura como en el de ENP los porcentajes son iguales a los de los dos años anteriores.